



ISIDRO FABELA

(Gran mexicano del siglo XX)

POR MARIO COLÍN
(abogado y escritor)

Un recio carácter se oculta tras la discreta sonrisa que da a su rostro un aire afable que nos revela al hombre bueno que existe en la persona de Isidro Fabela. Su inteligencia aparece en las primeras palabras de su conversación, fluida e interesante, en una rara unidad de franqueza y tacto a la vez para decir bien las cosas. A su cabal comprensión nada le es extraño; una palabra de aliento y un consejo certero se deslizan sutilmente a través de su plática afectuosa y sencilla, en la que el elogio es estímulo, sabedor de que, por descuido o mezquindad, aun son muchos los que niegan esta forma de hacer caridad.

¡Oh, cuánto bien se puede hacer a veces con una sola palabra!

Su temperamento es cordial y emotivo; nunca el exabrupto, pero tampoco la debilidad y en su trato se advierte el “savoir faire” de un hombre fino, cuya conjugación hacen de él un ser simpático, interesante, humano y singular.

Isidro Fabela ha hecho de su vida un ejemplo. Vida intensa y fecunda la de ese hombre para quien el descanso es sólo un pequeño paréntesis hacia la meditación, de la que vuelve con alientos renovados a la realización de lo que fue proyecto generoso, de un libro más. Entusiasmo y felicidad por vivir para ser más útil: esta es la tónica que caracteriza su ideal creador; alerta el espíritu en una sucesión de inquietudes y en todo la pasión por construir una vida en la que el ideal es la norma suprema que gobierna todos sus actos, en un anhelo incontenible de superación constante.

En las postrimerías del siglo pasado, las generaciones de estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria reciben en la cátedra de Justo Sierra una influencia decisiva, con la entrega que hace a la juventud de la Historia y la Literatura como armas formidables para la formación de su espíritu, en la tarea suprema de ayudar a encontrar vocaciones y despertar conciencias nuevas, cuya meta es la de formar hombres y por consiguiente mejores ciudadanos. Bajo esta magnífica guía tutelar, Fabela afianza su vocación por las letras y su afán de servicio público. De su trato íntimo con Antonio Caso, José Vasconcelos, Luis Castillo Ledón, Eduardo Colín, Carlos González Peña y Pedro Henríquez Ureña, nace una amistad fraternal que los une indisolublemente en sus gustos literarios, y su amor por la cultura los encamina a la fundación del Ateneo de la Juventud, que tiene lugar el 28 de octubre de 1909, brindándole los primeros auspicios Justo Sierra y Ezequiel A. Chávez, directores de la educación pública, siendo el propio maestro Sierra el que inicia sus actividades "con un breve y afectuoso discurso", durante el ciclo de conferencias que en 1910 se pronunciaron en el Salón de Actos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Las promociones posteriores de los miembros del Ateneo habrían de ser benéficas para el desarrollo del pensamiento y la cultura nacionales. De aquel grupo ilustre, la mayoría de sus componentes ha prestado importantes servicios a México. De sus cuarenta socios fundadores encontramos no menos de treinta figuras próceres entre las que destacan grandes pensadores, poetas, pintores, educadores, políticos, escritores, periodistas e historiadores.¹

¹ Los Socios Numerarios que fundaron el Ateneo de la Juventud fueron: Jesús T. Acevedo, Evaristo Araiza, Roberto Argüelles Bringas, Carlos Barajas, Ignacio Bravo Betancourt, Antonio Caso, Erasmo Castellanos Quinto, Luis Castillo Ledón, Francisco J. César, Eduardo Colín, Alfonso Cravioto, Marcelino Dávalos, José Escofet, Isidro Fabela, Nemesio García Naranjo, Ricardo Gómez Robelo, Fernando González, Carlos González Peña, Pedro Henríquez Ureña, Rafael López, José María Lozano, Guillermo Novoa, Juan Palacios, Eduardo Pallares, Manuel de la Parra, Alfonso Reyes, Abel C. Salazar, Mariano de Silva y Aceves, Alfonso Teja Zabre, Julio Torri, José Vasconcelos y Miguel A. Velázquez.

Socios correspondientes: Alfonso G. Alarcón, Ricardo Arenales, Rafael Cabrera, Jesús Castellanos, Max Henríquez Ureña, Efrén Rebolledo, Diego Rivera y Angel Zárraga.

(La Mesa Directiva del primero y segundo años estuvo presidida por Antonio Caso, habiendo sido Secretario de Actas Isidro Fabela).

Al fundarse la Universidad, Justo Sierra había clamado: "...no será la Universidad destinada a no separar los ojos del telescopio o del microscopio, aunque en torno de ella una nación se desorganice; no la sorprenderá la toma de Constantinopla, discutiendo sobre la naturaleza de la luz del Tabor".

Y proseguía: "nosotros no queremos que en el templo que se erige hoy se adore a una Athenea sin ojos para la humanidad y sin corazón para el pueblo dentro de sus contornos de mármol blanco; queremos que aquí vengan las selecciones mexicanas en teorías incasantes, para adorar a Athenea Promakos, a la ciencia que defiende la patria".

Esta suprema lección de civismo, pronunciada pocos días antes de la publicación del Plan de San Luis Potosí, fructificó plenamente en los espíritus de tres de sus más selectos discípulos: Fabela, Vasconcelos y Cravioto que eran por entonces, los únicos maderistas de la Escuela de Jurisprudencia, como una clara admonición a estos revolucionarios cuya actividad futura sería importante para bien de su causa.

En ese maravilloso renacer de los principios democráticos, Fabela es electo Diputado al Congreso de la Unión por uno de los Distritos de su estado natal, formando parte de la Cámara maderista, para prestar, en épocas sucesivas, diversos servicios en la administración pública, hasta los sucesos de la Decena Trágica, en que se incorpora a la rebelión que defendía el respeto a la Constitución, combatiendo la usurpación huertista. Es entonces cuando se liga definitivamente a la persona de Venustiano Carranza, por quien siente no sólo admiración, sino culto, conservando hoy en día una ejemplar lealtad a su protector y maestro. Con el curso del tiempo se ha convertido en uno de los más entusiastas propagadores y panegiristas del pensamiento y la obra de Carranza, constituyéndose así en un seguidor de éste y en el mejor discípulo del gran repúblico que defendió a la Revolución, acrecentando con gran visión sus ideas políticas y sociales.

De los intelectuales que fueron a la revolución, Fabela es uno de los más esclarecidos, pues no se ha conformado con el mérito singular de haber participado en sus luchas iniciales y vivir de esos merecimientos, sino que sigue luchando por acrecentar su vida plena de realizaciones como intelectual y revolucionario, siguiendo una conducta recta que no ha variado, que no ha mancillado jamás por

ambiciones de poder o de dinero. Sus convicciones de entonces son las de ahora en lo que concierne a sus principios esenciales de luchar por la democracia y la justicia social.

Fabela —ha dicho con razón Rodolfo Usigli— es una prueba viviente de que hay revolucionarios que no son gesticuladores.

La iniciación de sus actividades de diplomático e internacionalista está íntimamente ligada a su participación en la Revolución, ya en 1914 se encuentra al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a donde le corresponde asumir la misión patriótica —entre otras— de gestionar la evacuación del puerto de Veracruz, que había sido invadido por tropas del ejército de los Estados Unidos y desempeña también en Europa y Sudamérica cargos diplomáticos que le confirió el Gobierno Constitucionalista. Sus actividades diplomáticas se ven interrumpidas a la muerte del Presidente Venustiano Carranza, porque no desea servir a los grupos políticos que toman el poder y a los que califica de enemigos y traidores a su jefe y es hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas cuando es llamado para represtnar a México en la Liga de las Naciones, cargo que acepta y desempeña con acierto y patriotismo. Finalmente, como corolario de su vida diplomática y de sus capacidades de internacionalista, es nombrado Juez de la Corte Internacional de Justicia, en donde en compañía de otros ilustres juristas, integra este alto tribunal.

Nada que pueda alterar la paz de las naciones; nada que pueda vulnerar la soberanía de los pueblos; nada que pueda ser atentatorio a la libertad, constituyen, por así decirlo, el principio rector de la conducta del internacionalista Fabela que es uno de los antimperialistas más calificados de América, conducta que lo mantiene siempre en actitud expectante frente a cualquier suceso que pueda ser lesivo a la soberanía de los países, para constituirse de inmediato en defensor de la libertad, sin importarle si el país agredido o agresor es grande o pequeño, fuerte o débil, rico o pobre, convencido como está de que el imperialismo es la causa fundamental en que radica el estancamiento económico y político de los pueblos.

Su actitud ha derivado de la conducta que en política internacional y en relación con los pueblos débiles han asumido los estados totalitarios; su lucha alcanza más de treinta años de permanente censor que sabe defender, de acuerdo con los dictados de su

conducta, inspirada en las normas más altas del Derecho de Gentes y en ese otro derecho, no escrito, pero fuertemente impreso en el alma humana: el del amor a la paz y a las instituciones tradicionales, —entre nosotros del respeto al derecho ajeno— que sabe defender, repetimos, a la integridad soberana de los Estados Internacionales.

Como defensor de la libertad ha combatido todas las tiranías y ha pugnado por hacer que prevalezcan los derechos del hombre y la inviolabilidad de la soberanía de los Estados, entendida tal soberanía con las modernas restricciones que impone el concierto internacional, siempre y cuando tales restricciones no vulneren la autodeterminación de los estados independientes en sus asuntos. En resumen, ha luchado por el establecimiento definitivo del principio de No Intervención y la absoluta igualdad jurídica de los estados.

Fabela es un internacionalista brillante que ha usado su saber y su experiencia para impartir —por lo que toca a su país— una lección de patriotismo. Sus alegatos, sus discursos, en suma, en cualesquiera de sus intervenciones o en las páginas de sus libros, siempre se encuentra al hombre documentado que lucha por la realización cabal de los principios esenciales del Derecho de Gentes y por mantener la dignidad y el buen nombre de México en su política internacional.

Su obra de escritor ha sufrido grandes interrupciones, ya que ha tenido necesidad de dedicar buena parte de su tiempo a la política, a la diplomacia, pero nunca pierde ocasión de escribir, como un reflejo de lo que es medular en su vocación. De sus inclinaciones primerizas por la literatura derivó a los estudios de carácter histórico y político, que ligados al derecho internacional, constituyen el mayor acervo de sus libros, por lo que podemos considerar que su obra de internacionalista es la que representa el bagaje literario más importante y cuya aportación es de verdadera trascendencia.

Durante los años de 1942 a 1945, Fabela ocupó el cargo de Gobernador del Estado de México, habiendo realizado una importante obra en la que sentaría las bases morales y económicas que han hecho posible la prosperidad creciente de esa entidad.

Las características que imprimió a la administración pública se pueden enumerar de la siguiente manera: moralidad, frente a la ausencia de ética y decoro político, de falta de respeto a la vida humana, que eran antes de su asunción al poder, como el instru-

mento más eficaz para lograr una aparente hegemonía política y no en pocas ocasiones para llevar a cabo venganzas personales; honestidad y honradez administrativa en los manejos de los fondos públicos, en contraposición al saqueo y al peculado; impulso a la educación pública y estímulo a todas las actividades culturales, como el medio más eficaz para el desarrollo espiritual de su pueblo. En torno a estas prevalentes labores de gobierno, también los servicios hospitalarios y las comunicaciones le importaron en forma sobresaliente, sin abandono, claro es, de los demás renglones de la esfera gubernamental.

Sus giras de trabajo eran un constante requerimiento a la superación y a la unidad, ocupando su atención de igual manera el estudio de los problemas y sus factibles soluciones. Ante el asombro general de su pueblo gustaba de invitar a esas recorridos a intelectuales, técnicos y artistas, de quienes se hacía acompañar con frecuencia, lo que era visto con agrado, ya que en esa época era muy usual ver a los políticos rodeados de esbirros y guardaespaldas.

Durante su gestión se inicia el primer intento de llevar a cabo un programa con bases en la planificación integral, que en el presente está permitiendo poner en práctica ambiciosos planes de carácter general y regional, que hacen ya del gobierno una tarea superior que ha dejado atrás la intuición como elemento motor, reservando para el estudio y la técnica su tarea más fructífera, en bien de los intereses que tiene a su cuidado administrar y acrecentar.

Como prueba de esos indicios de buen gobierno, está la red de caminos y la industrialización, cuyo avance encuentra su nacimiento en la Ley de Protección a la Industria, que por su iniciativa fue expedida y cuyos resultados son el importante desarrollo de las zonas industriales aledañas a la ciudad de México.

Durante su administración se realizaron conferencias, homenajes a los héroes y a mexicanos distinguidos, se impulsó la educación pública y la educación superior, se crearon museos de arte popular y de pintura colonial y se fundó el archivo histórico.

La obra material realizada es importante, pero lo es más la moral, que se singulariza por haber proscrito el pistolero, aniquilando en esa forma a los caciques regionales que existían en la entidad, hasta entronizar el respeto a la vida humana y la voluntad de los ciudadanos, para hacer posible que las realizaciones de

gobierno y pueblo tuviesen su más fructífero desarrollo. La obra gubernamental de Isidro Fabela en el Estado de México fue una obra de valentía y patriotismo que hizo mucho bien al clima político general que vivía el país en esa época, demostrando, además, sus grandes atributos de gobernante y estadista.

Su paso por el gobierno del Estado de México significó una transformación moral y una actividad fecunda y constructiva, o lo que es lo mismo: demostró lo que es capaz de hacer un gobierno culto que se consagra al servicio del pueblo.

Fabela ha demostrado en todas las circunstancias de su vida desde sus relevantes cualidades morales hasta su ternura franciscana de amor por los animales, cualidades que hablan muy en alto de sus virtudes intelectuales y humanas, por lo que esencialmente podríamos considerarlo como un idealista, como un hombre magnánimo que a pesar de su gran experiencia y de haber saboreado la derrota y el éxito, no ha perdido nunca su romanticismo y su entusiasmo creador frente a la vida.

Fabela ha gustado de la amistad, pero su predilección, como es natural, ha radicado en *buscar la compañía grata de intelectuales y artistas*, a quienes les ha brincado protección siempre que ha estado en sus manos hacerlo.

A su regreso de Europa, después de haber terminado su *misión de Juez de la Corte Internacional de Justicia* y ya de nuevo instalado en su gran biblioteca y rodeado de obras de arte, viviendo como gran señor, deja atrás la inquietud de viajar después de haber satisfecho ampliamente su ambición trashumante, que inicia en 1900 con su visita a Nueva York y que continúa en sus recorridos por Europa y Sudamérica y toma la decisión de no salir ya más de su país. Sin ambición por ningún puesto público, en paz consigo mismo, sin resentimiento, sin odios ni rencores, sin envidias ni amarguras, entra en la última etapa de su vida a proseguir cumpliendo su destino.

Isidro Fabela, a sus 77 años y conservando aún su temperamento dinámico, traza todavía programas y proyectos que varias vidas no alcanzarían a realizar.

Triunfador de la vida, cargado de lauros y sabiduría, con una conducta ejemplar en la que no se conocen claudicaciones, entra al plano de los espíritus superiores, entregando a su país y a su pueblo su vida y su obra junto con sus bienes de fortuna que forman

un rico legado. En su Casa del Risco, propiedad ya del pueblo de México, se reúnen en dualidad perfecta amplias y ricas colecciones de cuadros y libros adquiridos en los distintos países por donde ha viajado y que estarán ahí para que el pueblo los pueda usar para su mejoramiento cultural. Este acto generoso es digno de ser imitado por muchos mexicanos, ya que una donación así servirá para enriquecer nuestro tesoro bibliográfico y artístico.

Isidro Fabela es uno de los grandes mexicanos de este siglo. Ha consagrado su existencia a tareas altas y generosas, luchando por la libertad y la justicia social, pugnando siempre por el dominio del derecho como norma indispensable para hacer posible la convivencia universal. Fiel a su vocación, sigue cumpliendo con el destino que ha elegido: escribir y hacer el bien; continúa la tarea con pasión juvenil, en su noble impulso de ser más útil, dedicando sus últimos años a terminar su obra y a realizar lo que siempre anheló: ser únicamente escritor. Ninguna otra preocupación, como no sea servir a los demás, lo aparta momentáneamente de su trabajo.

Maestro de la juventud y ciudadano del mundo es justo llamar a Isidro Fabela, quien no se ha dejado vencer ni por los años ni por lo arduo de su lucha por el logro de los grandes y perdurables principios humanos de libertad y justicia. La juventud tiene ahí a un modelo de patriota, de político, de escritor que ha consagrado sus mejores páginas al servicio del derecho, pugnando siempre por la paz y la justicia social. Su vida es una vida sin tregua en el trabajo que crece en merecimientos. Es una vida que está triunfando todos los días.